

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

17374 *SANFOR REFORMES, SOCIEDAD LIMITADA
CONSTRUMAR 2005, SOCIEDAD LIMITADA
SERVEIS I OBRES DE MANTENIMENT DEL MARESME SUD,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 2 de Mataró, hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 161/2008, a instancia de Mohamed Alilich, contra Sanfor Reformas, S.L., Construmar, 2005, S.L. i Serveis i Obres de Manteniment del Maresme Sud, sociedad limitada en el cual se ha dictado Auto en fecha 20 de mayo de 2009 por el que se declara en situación de insolvencia legal por un importe de 27.123,83 euros de principal, más sendas cantidades de 2.712,38 euros en concepto de costas e intereses provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inscripción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 20 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090039740-1